

**Alfonso Díaz de Montalvo (1405-1499):** *Repertorium quaestionum super Nicolaum de Tudeschis in libros Decretalium.* – Hispali : Antonius Martinez, Alfonsus de Portu et Bartholomaeus Segura, 1477. – 254 h.; fol. – L. gót. y rom. (algunas mayúsculas). – 2 tam. – 2 col. – 56 lín. – Esp. p. iniciales.

[Libro completo](#)

A 336/101 (Pergamino. – En fol. 1, nota manuscrita de procedencia del Convento de San Francisco de Sevilla)

En 1992 Harry Wohlmuth adelantaba la fecha de inicio del primer taller de imprenta en Sevilla a 1472 o principios de 1473. En esa fecha habría salido del taller de Antonio Martínez, Bartolomé Segura y Alfonso del Puerto la *Bula de indulgencias a favor de la cristianización de Guinea y las Islas Canarias*, que perteneció al bibliófilo James R. Lyell, y que se halla actualmente en la Biblioteca Nacional de Madrid. Hay noticia de otras bulas fechadas en 1473, pero nunca se han hallado.

Hasta ese momento la fecha más temprana que podía darse con absoluta certeza para la aparición de la imprenta en Sevilla era la de 1477. En tal año aparecieron en Sevilla el *Repertorium* de Díaz de Montalvo y el *Sacramental* de Clemente Sánchez de Vercial, fechado el 1 de agosto, obras ambas salidas del taller de los tres impresores. Aunque algunos bibliógrafos (Méndez, Escudero, Vindel...) hablan de otras ediciones anteriores muy complejas del *Sacramental*, también de Sevilla, han sido muy discutidas y hoy se descartan por completo.

El *Repertorium* del famoso juriconsulto Alfonso Díaz de Montalvo, Consejero y Oidor de los Reyes Católicos, por cuyo encargo llevó a cabo la obra, es una recopilación de las leyes y ordenanzas del Reino de Castilla. En él –y así lo manifiesta Montalvo en el prólogo—recogió y sintetizó una copiosa doctrina jurídica expuesta por orden alfabético y tomada de diversos autores, especialmente de Nicolao Tudeschi, también conocido como el «Panormitano». La obra, dedicada a don Pedro González de Mendoza, Obispo de Sigüenza, lleva el siguiente colofón, tantas veces analizado:

*«Si petis artifices primos quos ispalis olim vidit et ingenio proprio monstrante peritos. Tres fuerunt homines Martini Antonius atque de portu Alphonsus segura et Bartholomeuss»*

En todo caso los tres impresores son los más antiguos que aparecen en la capital andaluza y, algo muy anómalo, son españoles, según se desprende de sus apellidos. No proceden de Alemania o de otros puntos de Europa, como es el caso de los que emplearon la nueva técnica en otras ciudades españolas durante los primeros tiempos de su implantación en el país. Dónde, cuándo, y con quién aprendieron el oficio, son interrogantes de difícil solución<sup>1</sup>.

#### BIBLIOGRAFÍA:

Wohlmuth, H. «Las más tempranas bulas de indulgencias españolas impresas: nuevos datos sobre la fecha de impresión de la Bula de Guinea y de la introducción de la imprenta en Sevilla», en *El libro antiguo español: Actas de segundo coloquio internacional (Madrid)*. Salamanca, 1992. – Caracuel Moyano, Rocío, y Domínguez Guzmán, Aurora. *Un Tesoro en la Universidad de Sevilla. Incunables y obras de los siglos XVI y XVII*. Sevilla, 1993.

Eduardo Peñalver Gómez

---

<sup>1</sup> Este comentario se hizo con motivo de la exposición conmemorativa del V Centenario de la fundación de la Universidad de Sevilla